



GOBIERNO DE CHILE
DIRECCIÓN DEL TRABAJO

N°: 1322 / 2007 / 5661

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
78.968.520 - 7	SERVICIOS VALMAT LTDA.	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
8.631.797 - 4	VALENZUELA CALVO LUIS HERNAN	
DOMICILIO		
CERRO COLORADO 4700 D-77		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
13	LAS CONDES	(02) 3566405
CORREO ELECTRÓNICO		
valmat@vtr.net		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES		

2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS NO EJECUTORIADAS

N° DE MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN
3468/06/093-1	7.00	UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES	1301

CANTIDAD TOTAL DE MULTAS NO EJECUTORIADAS: 1

MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO
-- NO REGISTRA --				

MATERIAS SANCIONADAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

MATERIA	ÚLTIMOS 6 MESES	ENTRE 6 Y 12 MESES
JORNADA DE TRABAJO	0	1

MATERIAS SANCIONADAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES (continuación)

MATERIA	ÚLTIMOS 6 MESES	ENTRE 6 Y 12 MESES
---------	-----------------	--------------------

CANTIDAD TOTAL DE MATERIAS SANCIONADAS EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES: **0**

CANTIDAD TOTAL DE MATERIAS SANCIONADAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES: **1**

DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$
--------	-------------	--------------	-------------

-- NO REGISTRA --

RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$
---------------	---------------	-------------

-- NO REGISTRA --

3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 26/06/2007 , siendo válido en todo el territorio nacional.

4.- REQUISITOS DE VALIDEZ:

Este Certificado tiene validez sólo en original y sin enmendaduras.

**INSPECTOR DEL TRABAJO
ICT. SANTIAGO ORIENTE**

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://ventanilla.dt.gob.cl/tramitesenlinea/tramite/inicio2.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificación de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Certificado Contratista")

Ws47Gpc2



/
Distribución
Interesado
U. de Fiscalización
Of. de Partes